

seguido contra el establecimiento comercial denominado «Armeria Holland, S.L.», con domicilio en c/ Isaac Albéniz, 3, 18012 Granada, por infracción a la ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los art. 59. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que, para conocer el contenido íntegro de la resolución del expediente sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en Pl/ de la Trinidad 11 de Granada, durante el plazo de quince días a contar a partir del siguiente al de su publicación, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que procedan.

Granada, 10 de octubre de 2006.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACION de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/046/2006.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/046/2006 incoado contra M.ª del Carmen Álvarez Jiménez titular del establecimiento denominado Alojamiento Sierra Nevada, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Fuente Tesoro, 74 Edificio Ginebra, portal C, apto. 504 de la localidad de Sierra Nevada (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3 planta. Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del RD 1398/93 de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 10 de octubre de 2006.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 10 de octubre de 2006, de la delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

NºEXPT	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
0316/2006	MOLINA JIMENEZ, JOSE ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3560/2005	JIMENEZ JIMENEZ, NERY ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1904/2006	CASAS QUIROS, ANTONIO ALGECIRAS	RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1177/2006	NOTARIO GAMBERO, SARA BARRIOS (LOS)	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1271/2006	DE LA VEGA PEREZ, CARMEN CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1204/2006	MILLO LORA, Mª SOLEDAD CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.

NºEXPT	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1209/2006	RINCON MISA, VERONICA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1332/2006	UTRERA BARRONES, DAVID CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3342/2005	RODRIGUEZ CASANUEVA, MONSERRAT JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1871/2006	PETRELLI DE FERNANDEZ, Mª CECILIA JEREZ DE LA FRONTERA	NOTIFICACION DE LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
0284/2006	PUERTO TORRES, MARI CARMEN JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1247/2006	GONZALEZ ROSADO, SUSANA JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2630/2006	LEAL VALLEJO, MIGUEL LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1348/2006	HEREDIA CADIZ, DOLORES PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1679/2006	FERNANDEZ MORENO, PILAR ROTA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
0230/2006	SANCHEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1188/2006	MELERO GUERRA, MARIA DE LOS ANGELES SAN ROQUE	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
0249/2006	RODRIGUEZ PAVON, DAVINIA VILLAMARTIN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Cádiz, 10 de octubre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 17 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a doña Manuela Heredia Moreno del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 17 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a doña Manuela Heredia Moreno, de la Resolución de Traslado de Centro, en el procedimiento de desamparo núm 74/02, al estar en ignorado paradero en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada Resolución de fecha 20 de septiembre de 2006 sobre la Resolución de Traslado de Centro, en el procedimiento de desamparo núm 74/02, referente al menor: F.J.N.H.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 17 de octubre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

NOTIFICACION de 4 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de plazos, en la tramitación del procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21-000149 y expediente núm. 352-05-21-000271.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 22 del Decreto 42/02 de 12 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la ampliación de plazos en la tramitación del procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21-000149 y expediente núm. 352-05-21-000271,

relativo al menor I.M.M.N., al padre de la misma don Manuel Angel Martín Fernández, por el que se acuerda:

Que de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21-000149, relativo a la menor: I.M.M.N.

Contra la presente resolución, no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 4 octubre de 2006.- El Delegado (Decreto 21/85 del 5.2) P.A. La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACION de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo nombramiento de instructor en el procedimiento de desamparo núm. 355-2006-21-000014 del expediente de protección núm. 352-2006-21-253.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 38.1 del Decreto 42/02 de 12 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Acuerdo de nombramiento de procedimiento de guarda, procedimiento de desamparo núm. 355-2006-21-000014, expediente núm. 352-2006-21-253 relativo a la menor R.R., a la madre de la misma Rozalia Rostas Rostas por el que se acuerda:

Designar como instructor del procedimiento que se inicia a Miguel Calero Bermejo.

Se pone en su conocimiento el derecho que le asiste de promover la recusación del instructor conforme lo establecido en el art. 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 10 octubre de 2006.- El Delegado (Decreto 21/85 del 5.2) P.A. La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACION de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de nombramiento de instructor en el procedimiento de Guarda núm. 355-2006-21-000013 expediente núm. 352-2006-21-00027.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 38.1 del Decreto 42/02 de 12 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica acuerdo de iniciación en el procedimiento de guarda núm 355-2006-21-000013 expediente núm. 3 52-2006-21000287, relativo a la menor M.C.F.V., al padre de la misma don Mario Gustavo Ferrufino, por el que se acuerda:

1. Designar como instructor del procedimiento que se inicia a Miguel Calero Bermejo.

Se pone en su conocimiento el derecho que le asiste de promover la recusación del instructor, conforme lo establecido en el art. 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 10 octubre de 2006.- El Delegado (Decreto 21/85 del 5.2) P.A. La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACION de 16 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, del inicio de procedimiento de desamparo, recaído en los procedimientos de desamparo núm. 353-2006-41-0130 y 0131.

Nombre y apellidos: don Antonio Castro Cabrera y doña Bárbara Triviño Cárdenas.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Antonio Castro Cabrera y doña Bárbara Triviño Cárdenas en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento integro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto n 89, 1.ª planta.

La Delegada Provincial de la Consejería de para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002) ha acordado la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo en los procedimientos de desamparo núm. 353-2006-41-0130 y 0131, con respecto a los menores R.C.T. y B.C.T, nombrando instructora del procedimiento a la Jefa del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que de conformidad con lo establecido en el art. 24 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la iniciación del presente procedimiento, a fin de aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- La Delegada Provincial, María José Castro Nieto.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador AL/2006/80/G.C./CAZ.

Núm. Expte: AL/2006/80/G.C./CAZ.

Interesado: Juan José Cortés Cortés.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador AL/2006/80/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera